



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO:  
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA  
SALUD  
ACTA No. 032 de 2012**

**VERSIÓN:  
No.0**

**Página 1 de 6**

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	22 de noviembre de 2012	2:45 p.m.	6:10 PM

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR		X	Sí
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Representante de los Docentes	MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	X		
Representante de los Egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS/ LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ (s)	X		
Representante de los Estudiantes	DIEGO MARTÍNEZ RÍOS/	X		

**ASISTENTES INVITADOS**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de actas 028 (16- X ), 030 (1°-XI) y 031 (8-XI) de 2012
3. Estudio de solicitudes de reingreso y traslado
4. Estudio de solicitud de homologación de asignatura de una estudiante de Tecnología en Regencia de Farmacia
5. Estudio de solicitudes de trabajo de grado en varias modalidades
6. Revisión de evaluación de proyectos de trabajo de grado modalidad investigativa
7. Estudio de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa
8. Correspondencia
9. Proposiciones y varios

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X  
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. La decana verifica el quórum, dando inicio a la reunión. Se designa como secretaria a la Jefe del Departamento de Enfermería. La Jefe del Departamento de Fonoaudiología presenta disculpas por su ausencia, debido a compromisos con la organización del Encuentro de Egresados del Programa.
2. Lectura y aprobación de Actas 028 (16- X), 030 (1°-XI) y 031 (8-XI) de 2012.  
  
Se aplaza este punto, por no estar las actas listas.
3. Estudio de solicitudes de reingreso y traslado
  - REINGRESOS:
    - Tecnología en Regencia de Farmacia.



Al Consejo llegaron 11 solicitudes de reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, las cuales fueron remitidas a la Coordinación del Programa, para su respectivo estudio en el Comité Curricular. Esas solicitudes son las siguientes:

- 3.1 Oficio recibido el 14 de noviembre de 2012, de la joven Claudis María Medina Aguas.
- 3.2 Oficio recibido el 14 de noviembre de 2012, de la joven Sandra Marcela Oviedo Paternina.
- 3.3 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, de la joven María Padilla Pájaro.
- 3.4 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, de la joven Zully Andrea Chadid Guerra.
- 3.5 Oficio recibido el 17 de noviembre de 2012, de la joven Margarita Mejía Bertel.
- 3.6 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, de la joven Elizabeth Portacio Peñafiel.
- 3.7 Oficio recibido el 14 de noviembre de 2012, de la joven Grehyma Pérez Medina.
- 3.8 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, de la joven Karina Cohen Ortega.
- 3.9 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, del joven Daimer Avilez Ramos.
- 3.10 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, del joven César Valbuena Navarro.
- 3.11 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, del joven Julio César Hernández.
- 3.12 Oficio recibido el 22 de noviembre de 2012, de la Coordinadora de programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, mediante el cual remite el estudio de reingreso de las anteriores solicitudes.
- 3.13 Oficio recibido el 15 de noviembre de 2012, por medio del cual la Coordinadora de Tecnología en Regencia de Farmacia, presenta el estudio de reingreso, solicitado por la joven Fabiola Canchila Domínguez. (Resolución CFCS No. 055)

A las jóvenes María Padilla Pájaro, Claudis Medina Aguas, Zully Chadid Guerra y Sandra Oviedo Paternina, y que solicitaron reingreso para realizar el trabajo de grado, el Consejo decide aprobarles dicha solicitud. (Resolución CFCS No. 061 de 2012)

Al resto de jóvenes, el Consejo decide aprobarles el reingreso para matricular las asignaturas, según el estudio presentado por la coordinadora del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. (Resoluciones de CFCS No. 048, 049, 050, 051, 052, 053 y 054 de 2012).

#### FONOAUDIOLÓGÍA:

- 3.14 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012 de la joven Consuelo Rodríguez Martínez, solicitando reingreso para el primer período académico de 2013.
- 3.15 Oficio recibido el 19 de noviembre de 2012, mediante el cual, la Jefe del Departamento de Fonoaudiología remite el estudio de reingreso de la Joven Consuelo Rodríguez Martínez, quien podrá cursar: Práctica Clínica III e Inglés I. Debido a la anualidad del programa, las otras asignaturas pendientes no se ofrecerán. (Resolución CFCS 056 de 2012)

#### ENFERMERÍA:

- 3.16 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, mediante el cual la joven Katherine Morales Salgado solicita reingreso al Programa de Enfermería.
- 3.17 Oficio recibido el 22 de noviembre de 2012, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería, presenta el estudio de reingreso solicitado por la joven Katherine Morales Salgado, quien deberá cursar las siguientes asignaturas: Cuidado de la Mujer, Psicología del Desarrollo, Técnicas de la Comunicación e Inglés. (Resolución CFCS 060 No. 060 de 2012)
- 3.18 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2012, mediante el cual la joven Lorena Sierra Bonilla solicita reingreso al Programa de Enfermería.
- 3.19 Oficio recibido el 22 de noviembre de 2012, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería, presenta el estudio de reingreso solicitado por la joven Lorena Sierra Bonilla, quien deberá cursar las siguientes asignaturas: Metodología de la Investigación, Inglés II, Bioética I y Electiva II. (Resolución CFCS No. 061 de 2012)

#### TRASLADOS:

- 3.20 Oficio recibido el 20 de noviembre de 2012, mediante el cual la presidenta del Comité Curricular del Programa de Enfermería, remite el estudio de traslado de la estudiante Justi Paola Urzola Gómez, del Programa de Fonoaudiología al Programa de Enfermería.



Se homologan las siguientes asignaturas: Cátedra de Vida Universitaria, Psicología General y Evolutiva, Comunicación I, Comunicación II, Socioantropología y Epidemiología.

Teniendo en cuenta que en el certificado de notas aportado por la estudiante, están además las calificaciones de las asignaturas de Informática (1C) y de Bioestadística (1C), que sumadas y promediadas soportan la homologación de la asignatura de Bioestadística en Enfermería (2C), quedado con una nota de 3.7 (tres punto siete)

El Consejo de Facultad decide aprobar el reingreso (Resolución CFCS No. 059 de 2012).

3.21 Oficio recibido el 22 de noviembre de 2012, de la presidenta del Comité Curricular de Medicina, por medio del cual remite el estudio de traslado de la estudiante María del Pilar Arias Peña, del Programa de Enfermería al Programa de Medicina. Se le homologan las siguientes asignaturas: Cátedra de Vida Universitaria, Psicología General y Evolutiva, Salud y Comunidad, Comunicación I, Electiva I (Primeros Auxilios), Inglés I e Inglés II. El Consejo decide no homologar Epidemiología por no tener el número de créditos que se requieren en el actual plan de estudios de Medicina.

Puede cursar en el primer período de 2013 las siguientes asignaturas: Biología celular y molecular, Socioantropología, Bioquímica, Introducción a la Medicina, Matemáticas e Inglés III. (Resolución CFCS No. 057 de 2012)

4. Estudio de solicitud de homologación de asignatura de una estudiante de Tecnología en Regencia de Farmacia

4.1 Oficio recibido el 15 de noviembre de 2012, de la presidenta del Comité Curricular del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, mediante el cual remite el estudio de homologación de asignaturas de la estudiante Laura Melissa Garay Díaz. El Comité recomienda la homologación de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Química orgánica, Bioquímica, Microbiología, Estadística aplicada e Higiene y Seguridad. (Resolución CFCS No. 058 de 2012)

5. Estudio de solicitudes de trabajo de grado en varias modalidades.

#### **Diplomado:**

5.1 Oficio recibido el 26 de Noviembre de 2012, de los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Beatriz Mercado Gil, Kelly Palacio Támara, Tatiana Oliva Pérez, Ana Milena Tous Vitola, Jorge Andrés Vélez Benítez y Nurys Sanabria Villalba, mediante el cual solicitan el aval para la realización del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios farmacéuticos, como opción de trabajo de grado. Anexas: certificado de inscripción, contenidos del diplomado y el VB° de la Coordinadora del programa.

El Consejo decide aprobar esta solicitud, con base en el artículo 21 de la Resolución N° 13 de 20120 de Consejo Académico.

5.2 Oficio de John Albert Acuña Ruz, solicitando la aprobación del trabajo de grado por medio del Diplomado de Epidemiología y Salud Pública. (anexa copia de inscripción al diplomado, contenidos de este y oficio con el VB° de la Jefe del Departamento de Enfermería)

El Consejo decide aprobar esta solicitud, con base en el artículo 21 de la Resolución N° 13 de 2010 de Consejo Académico.

#### **Pasantías:**

5.3 Oficio recibido el 22 de noviembre de 2012, de la estudiante Claudia Martínez Martínez, por medio del cual remite el cronograma de la Pasantía titulada "DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, IMPLEMENTACIÓN, ACCIÓN Y MEJORA DE LA IPS SAN FRANCISCO DE ASÍS", el cual fue corregido atendiendo las recomendaciones del Consejo de Facultad.

Luego de verificar el cumplimiento del tiempo requerido, el consejo decide aprobar la anterior solicitud.

#### **Trabajo investigativo:**

5.4 Oficio recibido el 20 de noviembre de 2012, mediante el cual se presenta la propuesta de trabajo de grado titulada "PERCEPCIÓN Y SENTIMIENTOS SOBRE MALTRATO INFANTIL EN ESTUDIANTES DE VI GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO – SEDE PRINCIPAL", presentada por José Cortina Guerrero, como director del trabajo de grado.



El Consejo designa como jurados evaluadores a los siguientes docentes y/o profesionales Hilda Prías Vanegas, Leslie Bravo y Cindy Díaz Quiroz. (Se le darán 10 días hábiles para su respuesta, hasta el 7 de diciembre de 2012.

5.5 Oficio del 22 de noviembre de 2012, por medio del cual el estudiante Luis De Hoyos Villadiego, manifiesta su calidad de participante del proyecto "PERCEPCIÓN Y SENTIMIENTOS SOBRE MALTRATO INFANTIL EN ESTUDIANTES DE VI GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO – SEDE PRINCIPAL", ya que él se encuentra desarrollando un Diplomado en Salud Ocupacional como requisito de trabajo de grado.

El Consejo se da por enterado.

6 Revisión de evaluación de proyectos de trabajo de grado modalidad investigativa.

6.1 Concepto evaluativo recibido el 20 de noviembre y enviado por la Fonoaudióloga Ana Siolo, sobre el trabajo de grado "FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN NIÑOS CON EDADES ENTRE LOS 6 Y 12 AÑOS CON BAJO RENDIMIENTO DE LOS NIÑOS CON EDADES ENTRE LOS 6 Y 12 AÑOS CON BAJO RENDIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO, SEDES MINUTO DE DIOS Y VILLA MADY, SINCELEJO"; elaborado por cinco estudiantes de Fonoaudiología (Bleydy Carolina Ávila Primera, Bleidys Beatriz Causil Álvarez, Suadny Karina Gómez Díaz, María Camila Velásquez González) y dirigido por el psicólogo José Cortina. El concepto es: Aprobado con modificaciones.

De este trabajo se había recibido un concepto evaluativo el 1° de noviembre de 2012, del psicólogo Ubaldo Ruiz Roa. Con base en estos dos conceptos, el CFCS decide aprobar la propuesta y remitir conceptos a estudiantes y al director de trabajo de grado.

7. Estudio de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa.

7.1 Oficio recibido el 13 de noviembre de 2012, mediante el cual la Fonoaudióloga María Margarita Benítez y tres estudiantes de Fonoaudiología, solicitan la evaluación del informe final titulado: "DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ALTERACIONES AUDITIVAS DE LOS NEONATOS DE UNA ENTIDAD DE SALUD DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"

Se decide enviar a los jurados Karina Ucrós Fuenmayor y Juan Carlos Olivero. (20 días calendario, 13 de diciembre de 2012.

8. Correspondencia

8.1 Oficio recibido el 8 de noviembre de 2012, enviado por la Jefe del Departamento de enfermería en la cual solicita recurso docente para desarrollar las asignaturas de Salud Ocupacional y las Electivas II en el Programa de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería. Las electivas a ofrecerse son: Derechos Humanos y Legislación en Salud (48 horas) y Educación sexual para adolescentes (48 horas). Para ello, la Jefe de Departamento sugiere a las profesoras, Adriana Contreras, Denis Paternina y para la asignatura de Salud Ocupacional se propone a la docente **Lucy Coronel**.

La Decana manifiesta que si el vacacional de las electivas finaliza en el mes de febrero, las docentes propuestas no pueden ofrecerlas porque ellas iniciarían la contratación del primer período académico, el 4 de febrero de 2013. Se sugiere contactar a otras personas que no tengan ese impedimento; una de ellas podría ser la enfermera Magaly Martínez, quien tiene experiencia y formación en el área; así mismo se debe preguntar a la profesora Adriana Contreras por otros profesionales que tengan el postgrado en Educación sexual.

8.2 Oficio recibido el 20 de noviembre de 2012, solicitando dos cursos vacacionales Matemáticas (48 horas) y Bioquímica (72) horas, para los estudiantes que culminarán el II semestre de Enfermería, según lo establecido en el Plan de transición a la nueva propuesta curricular del Programa de Enfermería – año 2013. Se sugiere a los profesores Rina Martínez y Albeiro López, por ser ellos quienes desarrollaron los planes de asignatura para el nuevo Plan de estudios de Enfermería.

Se procede a revisar la propuesta de calendario para el desarrollo de las asignaturas comparándola con la Resolución de Consejo Académico No. 86 de 2012. Al no ajustarse a esta, se decide solicitar al Vicerrector Académico la autorización para adelantar los vacacionales, dadas las condiciones por las que se ofrecerán las citadas asignaturas. Se sugieren iniciar el 3 de diciembre de 2012 y ajustar la programación de acuerdo con la intensidad de las asignaturas.



8.3 Oficio recibido el 22 de noviembre de 2012, por medio del cual la Jefe el Departamento de Enfermería presenta a consideración del Consejo, la propuesta de Codificación de asignaturas del nuevo Plan de Estudios. Lo anterior de acuerdo con las indicaciones dadas por el Vicerrector Académico.

En este momento la profesora Miranda manifiesta que el Vicerrector Académico ha estado orientando la codificación de asignaturas de otros programas de la Sede Puerta Roja, con base en el Acuerdo No. 06 de 2011.

El Consejo decide emitir Acto resolutivo para dar cumplimiento al artículo 2° de dicho acuerdo, asignado los siguientes números a los departamentos, así: (Ver Resolución CFCS No. 063 de 2012)

- 01: Enfermería
- 02: Fonoaudiología
- 03: Medicina
- 04: Tecnología en Regencia de Farmacia.

Con base en lo anterior se decide enviar la solicitud de codificación a la Vicerrectoría Académica, para los trámites pertinentes.

8.4 Copia de oficio enviado por la Jefe del Departamento de Enfermería a la Secretaria del Consejo Académico, mediante el cual solicita se incluya en la Ceremonia de reconocimiento a docentes y estudiantes por logros investigativos, a dos grupos de estudiantes de Enfermería que obtuvieron reconocimiento especial en el XIV Encuentro Nacional y VIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación – Red Colsi, realizado en Neiva – Huila, del 13 al 16 de octubre de 2012.

Los grupos fueron galardonados por las siguientes ponencias:

- “Aplicación de la guía de atención de las complicaciones hipertensivas asociadas con el embarazo en las IPS de primer nivel y de manejo hospitalario de Sincelejo”.
- Funcionalidad y factores relacionados en los adultos mayores de 60 años, IPS La Campiña de Sincelejo”.

La Jefe de Departamento informa que efectivamente se les hizo dicho reconocimiento. El Consejo se da por enterado.

#### 4. Propositiones y varios

La decana comparte el concepto enviado al rector, por el asesor jurídico Alfredo Sotomayor, sobre la propuesta de Relevo Generacional del Programa de Enfermería. Dado que esta propuesta fue enviada con el propósito de que la Vicerrectoría construyera una propuesta institucional, los integrantes se dan por enterados.

### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Remisión de Resoluciones de reingresos, traslados y homologaciones, al Centro de Admisiones.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 23 de 2012	Diciembre 6 de 2012
Envío de propuestas de trabajo de grado modalidad investigación a jurados, para la evaluación correspondiente.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 23 de 2012	Diciembre 6 de 2012
Informar a proponentes de trabajos de grado, sobre la aprobación de estos.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 23 de 2012	Diciembre 6 de 2012
Envío de informe final de investigación a los jurados, para la evaluación correspondiente.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 23 de 2012	Diciembre 6 de 2012
Hacer solicitud de autorización de los vacacionales solicitados para el Departamento de Enfermería.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 23 de 2012	Diciembre 6 de 2012
Hacer solicitud a Vicerrectoría Académica de Codificación de asignaturas del nuevo Plan de Estudios de Enfermería.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 23 de 2012	Diciembre 6 de 2012



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA  
SALUD  
ACTA No. 032 de 2012

VERSIÓN:  
No.0

Página 6 de 6

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobar las solicitudes de reingreso, traslado y homologación de asignaturas que cumplan con los requisitos.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 22 de 2012
Aprobar el proyecto de trabajo de grado modalidad investigación, con base en los dos conceptos evaluativos allegados al Consejo.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 22 de 2012
Aprobar la codificación que identifica a los departamentos académicos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud.	Secretaria Ad - hoc	Noviembre 22 de 2012

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Diciembre 06 de 2012	2:30 PM	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>GLADYS ALVAREZ SAMPAYO</b>	<b>CLARYBEL MIRANDA MELLADO</b>
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 6 de diciembre de 2012 (Acta 034 de 2012).

**KARINA UCRÓS FUENMAYOR**  
Secretaria Ad-Hoc